Gobernación de Itapúa

RESOLUCIÓN N° 480 /17.-

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES, EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA, ID 324.661.-

Encarnación, 22 de mayo de 2017.-

VISTO:

El Dictamen del Comité de Evaluación N° 05 /17 para la **ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES**, y;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario contar con la adquisición de Ataúd para personas de escasos recursos, a los efectos de poder ayudar a los familiares de los difuntos, en ese difícil momento.-

Que, el presente llamado se encuentra ajustado a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, reglamentada por el Decreto N° 21.909/03.-

Que, igualmente la Gobernación de Itapúa realiza la presente adjudicación de conformidad a lo dispuesto en *el Artículo 34 inc. "c" de la Ley N° 2051/03, que dispone:" para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin la necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de Contratación".-*

Que, la Ley Orgánica Departamental N° 426/94, art. 17 inc. d, faculta al Gobernador a dictar las Resoluciones cuya aplicación se circunscriba a la Administración de la Gobernación.-

POR TANTO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

Dra. Erika Kufeld
SECRETARIA GENERAL
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

Dr. Luis Roberto Gneiting Dichtiar
GOBERNADOR
DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

ART. 1°) ADJUDICAR en el presente llamado de **ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES**, por la suma total de Gs. 79.940.200 (setenta y nueve millones novecientos cuarenta mil doscientos) monto correspondiente a todos los ítems, a la Empresa GRUPO CANGURO S.A., representado por JULIO RUBEN SYKORA, conforme al cuadro con las especificaciones técnicas que se transcribe en la presente resolución, por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° 05/17 del Comité de Evaluación en el llamado a Licitación por CONTRATACION DIRECTA para la **ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES.-**

ALIMENTOS PARA ANIMALES					GRUPO CANGURO S.A.			
ITEM	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde) Gs.	Precio Total (Precio unitario por cantidad) Gs.
1	10121604-001	iniciador para aves parrilleros	kg	100	Indega	Nacional	76.800	7.680.000
2	10121604-001	crecimiento para aves parrilleros	kg	100	Indega	Nacional	65.900	6.590.000
3	10121604-001	terminador para aves parrilleros	kg	100	Indega	Nacional	68.200	6.820.000
4	10121604-001	iniciador para aves ponedoras	kg	100	Indega	Nacional	74.100	7.410.000
5	10121604-001	crecimiento para aves ponedoras	kg	100	Indega	Nacional	66.500	6.650.000
6	10121604-001	postura para aves ponedoras	kg	164	Indega	Nacional	63.900	10.479.600
7	10122101-001	iniciador para cerdos	kg	164	Indega	Nacional	79.100	12.972.400
8	10122101-001	crecimiento para cerdos	kg	164	Indega	Nacional	63.800	10.463.200
9	10122101-001	terminador para cerdos	kg	174	Indega	Nacional	62.500	10.875.000
Total								79.940.200

Dra. Erika Kufeld
SECRETARIA GENERAL
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

Dr. Luis Roberto Gneiting Dichtler
GOBERNADOR
DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

ART. 2°) SUSCRIBIR el Contrato por un monto total de Gs. 79.940.200 (setenta y nueve millones novecientos cuarenta mil doscientos), monto correspondiente a todos los ítems, con la Empresa GRUPO CANGURO S.A., representado por el Sr. Julio Ruben Sykora, en tres ejemplares de un mismo tenor.-

ART. 3°) COMUNICAR, a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar.-

GOBERNACION DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

GOBERNACION DE ITAPUA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Dr. Luis Roberto Gneiting
Gobernador
Departamento de Itapúa